



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 212 02 83

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

DEL COLEGIO ACADÉMICO

DICTAMEN DEL ANTEPROYECTO

“LINEAMIENTOS GENERALES DE CARÁCTER ACADÉMICO, RELATIVOS AL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA”.

Antecedentes

1. En sesión de Colegio Académico celebrada el 21 de septiembre de 1999, se acordó solicitar al Rector que designara una Comisión con el propósito de elaborar una propuesta para establecer criterios generales de carácter académico para la Universidad. (Acuerdo 08-41/99).
2. En enero del 2000 se integró la Comisión con 11 académicos de gran trayectoria en la Universidad y con amplia experiencia académica. Después de los primeros cuatro meses de trabajo, se definieron cinco ámbitos relevantes para el impulso de la vida académica Institucional, sobre los cuales se propondrían las políticas generales académicas: Modelo Educativo, Funcionamiento de Academias, Personal Académico, Desarrollo de la función de investigación, Oferta y demanda educativa.
3. Para el desarrollo de los puntos anteriores, la comisión Institucional integró Grupos de Trabajo con miembros del personal académico de la institución de diversas disciplinas y reconocido prestigio académico en el ámbito correspondiente.
4. El grupo que desarrolló la propuesta relativa al Modelo Educativo, conformado por 8 integrantes, trabajó de marzo a julio del 2000 en la elaboración del diagnóstico sobre el modelo educativo y curricular de la Universidad de Sonora (Anexo I) y en el análisis de diversas experiencias de reformas de modelos curriculares en IES Públicas (Anexo II), presentando su propuesta ante la Comisión Institucional nombrada por el Rector en el mes de agosto. La Comisión Institucional discutió la propuesta e hizo las observaciones pertinentes, las cuales fueron atendidas por el grupo de trabajo durante los meses de septiembre y octubre del mismo año.

60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER





EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 212 02 83

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

5. El documento fue enviado para su análisis a un evaluador externo, el Dr. Eleuterio Zamanillo Noriega, experto en materia curricular, quien emitió sus observaciones (Anexo III), las cuales fueron analizadas y atendidas cabalmente durante un taller de trabajo realizado en noviembre del 2000.
6. El anteproyecto (Anexo IV) fue entregado al Colegio Académico en sesión celebrada el día 8 de junio de 2001.
7. El documento fue recibido para su análisis por la Comisión de Asuntos Académicos el 7 de septiembre de 2001.
8. El 14 de febrero de 2002, la Comisión de Asuntos Académicos acordó implementar una amplia difusión de la propuesta, con el objeto de que la comunidad universitaria emitiera sus observaciones para, en su caso, enriquecer el anteproyecto.
 - a) La estrategia de difusión consistió en colocar en la página web de la universidad el documento completo para que fuera revisado por todos los interesados y recibir observaciones ya sea por medio de correo electrónico, fax, mensajería o presentación directa en la Oficina Técnica del Colegio Académico.
 - b) Se formaron subcomisiones con integrantes del grupo de trabajo responsable de elaborar la propuesta y miembros de la Comisión de Asuntos Académicos para visitar a todas las divisiones de las tres unidades regionales, para dar a conocer el contenido del anteproyecto, aclarar dudas y recabar opiniones en forma directa; esto se realizó los días 22 y 25 de febrero y el 6 de marzo del 2002; a estas reuniones asistieron 300 profesores aproximadamente.
 - c) Se organizó una reunión con funcionarios y personal directivo de la institución.

La etapa de consulta estaba programada para cerrarse el 29 de mayo de 2002; hasta esa fecha se habían recabado 41 observaciones en forma directa y 17 por correo electrónico.

9. El 30 de mayo de 2002, ante la inquietud de miembros de la comunidad universitaria, la Comisión de Asuntos Académicos consideró conveniente ampliar la etapa de consulta hasta el día 5 de septiembre y utilizar diversos medios para difusión de la propuesta y promoción de la participación (Anexo V).
 - a) Se imprimieron volantes, trípticos y carteles que se distribuyeron en las tres unidades regionales.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40
FAX. (662) 212 02 83
EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

- b) Se colocó un aviso informativo en la página web de la universidad invitando a toda la comunidad a participar en el análisis de la propuesta.
- c) Mediante oficio enviado el 5 de junio de 2002 se invitó a los directores de división a que organizaran reuniones de análisis en el interior de su división.
- d) El 13 de junio de 2002 se realizó una reunión con todos los presidentes de academia de la universidad y con representantes de las comisiones académicas de los consejos académicos de las tres Unidades Regionales, para presentarles el anteproyecto y que a su vez ellos promovieran su análisis y discusión.
- e) El 29 de agosto de 2002 se hizo una reunión con los consejeros estudiantiles en su calidad de representantes de las tres unidades regionales.
- f) El 03 de septiembre del 2002 la comisión académica se reunió con una comisión del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora con la finalidad de analizar y discutir el anteproyecto.
- g) Para concluir esta segunda etapa de consulta, el día 05 de septiembre de 2002 se desarrolló un evento denominado "Mesa de cierre de consulta" donde se expusieron diversas propuestas.

Como resultado de esta segunda etapa de difusión y consulta, las observaciones recibidas por diversos medios se incrementaron de 58 a 178 (Anexo VI).

10. Todas las participaciones recibidas tanto las escritas como las presentadas verbalmente se hicieron del conocimiento público colocándolas en la página web de la universidad.
11. La Comisión de Asuntos Académicos, se reunió los días 7 de septiembre de 2001, 14 de febrero, 18 de abril, 30 de mayo, 11 de julio, 22 y 29 de agosto, 5, 12, 13, 16, y 26 de septiembre de 2002, para analizar la propuesta y las observaciones producto de las consultas señaladas en los puntos 8 y 9.
12. Después de revisar todas las opiniones y propuestas de la comunidad universitaria, la Comisión de Asuntos Académicos procedió al análisis detallado del documento y a la modificación de los puntos que consideró pertinente.
13. La Comisión de Asuntos Académicos, se reunió los días 10, 17 y 18 de octubre de 2002, para elaborar el presente dictamen.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 212 02 83

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Consideraciones

60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER

1. El actual contexto nacional e internacional caracterizado por profundos cambios sociales, políticos y económicos, así como los avances en el conocimiento y el desarrollo científico, tecnológico e industrial, han provocado que la sociedad tienda cada vez más a fundarse en el conocimiento y la información, razón por la cual la educación superior forma hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural y socioeconómico de los individuos y las naciones.
2. La Universidad de Sonora tiene como objetivos la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad. Es una institución educativa autónoma de carácter pública, comprometida en la formación de profesionales con un amplio desarrollo de la creatividad y la inteligencia, actitud crítica y capacidades suficientes para el autoaprendizaje y enfrentar los desafíos que se les presenten desde las más diversas perspectivas.
3. Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos, la universidad requiere emprender una profunda reforma académica, cambiando sustancialmente sus concepciones y métodos de entender e implementar la docencia universitaria, para lo cual es necesario establecer criterios bien definidos que permitan orientar en forma sistemática y homogénea la actividad académica de la Institución, por el camino que exigen las condiciones y necesidades de la sociedad contemporánea
4. En el proceso de reflexión sobre las políticas relativas a la situación curricular actual en la Universidad de Sonora, se advirtieron algunos problemas, entre los que destacan los siguientes:
 - a) La diversidad y heterogeneidad en los modelos curriculares que estructuran la actual oferta educativa de la institución, promueven la rigidez y dificultan una adecuada gestión académica y administrativa de los planes y programas.
 - b) La rigidez en planes y programas de estudio genera diversos problemas entre los que sobresalen: no aprovechar adecuadamente la riqueza cultural y formativa que existe en la universidad; se limita la incursión en otras disciplinas y dificulta la continuidad de los estudios sobre todo en ciertas etapas de los planes.
 - c) La mayoría de los planes y programas de estudio no contemplan ni permiten la posibilidad de movilidad del estudiante dentro y fuera de la universidad.





EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 212 02 83

EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

- d) En general, se observa escasa presencia de asignaturas optativas en los programas curriculares.
- e) Se detecta una ausencia de vinculación entre conocimiento teórico y práctico.
- f) El proceso de revisión y aprobación de nuevos programas curriculares, así como el de actualización de los planes vigentes es muy lento, y las instancias de apoyo para brindar asesoría en materia curricular y realizar estudios del entorno y seguimiento de egresados son muy limitados, lo que ha traído como consecuencia una desarticulación entre oferta educativa y necesidades del sector productivo.
- g) Las prácticas de docencia que se ejercen actualmente se basan en la enseñanza, privilegian el contenido y dan poco valor al aprendizaje de los alumnos, se prioriza la acumulación de conocimientos descuidando la formación para el descubrimiento y construcción del mismo.
- h) El uso de nuevas tecnologías de la información en el proceso de docencia es limitado; se tienen altas cargas de horas clase en aula, se privilegia el aula como espacio de aprendizaje, desaprovechándose alternativas tales como movilidad, estadias profesionales, prácticas y servicio social.
- i) Con frecuencia la docencia se realiza de manera aislada e individual, desaprovechando las experiencias adquiridas por la comunidad académica.
- j) La insuficiente e inadecuada infraestructura y prestación de algunos servicios de apoyo, repercute directamente en la calidad de la docencia.
- k) A nivel institucional se observa escaso desarrollo en investigación educativa y evaluación curricular.
- l) La Universidad no ha reconocido de manera suficiente las condiciones heterogéneas de sus alumnos, quienes ingresan con marcadas diferencias académicas, socioeconómicas y culturales.

El anteproyecto de Lineamientos Generales de Carácter Académico Relativos al Modelo Educativo de la Universidad de Sonora, busca contribuir a resolver las problemáticas descritas.

- 5. La comunidad universitaria aportó diversos comentarios, observaciones y propuestas, las cuales fueron analizadas y en su caso incorporadas en la versión modificada del documento correspondiente al presente dictamen.
- 6. Durante el desarrollo de los trabajos de la Comisión, se advirtieron diversos asuntos relativos a la problemática de nuevo ingreso y a la pertinencia de ofertar programas académicos del nivel V.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 212 02 83

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

7. Los lineamientos generales que se proponen constituyen la base sobre la cual se diseñarán e implementarán los planes y programas académicos que la Universidad de Sonora oferta a nivel licenciatura, lo anterior con el objetivo de coadyuvar, en conjunto con las demás normas y disposiciones con que cuenta la Institución, a construir un modelo educativo para la Universidad de Sonora.
8. Con base en la consulta y opinión de expertos se propone que el anteproyecto de Lineamientos Generales de carácter académico relativos al Modelo Educativo de la Universidad de Sonora, analizado y modificado por la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico (Anexo VII) se denomine **“Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora”**.
9. Para que el proyecto pueda operar, es necesario adecuar el documento denominado “Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio” conforme a las modificaciones que se proponen conjuntamente con los lineamientos generales (Anexo VIII).

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

Dictamen

- I. Se recomienda al Colegio Académico aprobar en lo general el proyecto de **“Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora”**.
- II. Se recomienda al Colegio Académico aprobar la propuesta de **“Modificación de los Criterios para la formulación y aprobación de Planes y Programas de Estudio”**.

S.F.M.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 212 02 83

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Recomendaciones

1. Se recomienda que el Colegio Académico analice y en su caso apruebe las estrategias para la implementación del modelo curricular que se proponen por la Comisión de Asuntos Académicos.
2. Se recomienda que los órganos competentes, de acuerdo a sus facultades expresas, atiendan la pertinencia de ofertar programas académicos del nivel V.

Comisión de Asuntos Académicos

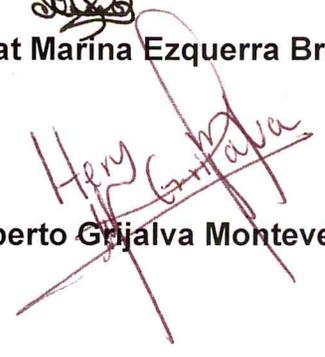

Dr. Samuel Galaviz Moreno

M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta


Lic. Ramón Corona Anduaga


Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer


M.C. Carlos Alberto Robles Corbalá


M.C. Heriberto Grijalva Monteverde

Alumno Agustín Brau Avila



60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER